A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8540

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 8396 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, EN LO REFENTE A LOS CONTRATOS N°S 8798/2022 y 8800/2022 INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1718/2022

Asunción, 19 de agosto de 2025

VISTO: La Resolución P/CP/N° 8396 de fecha 4 de junio de 2025 de la Presidencia de la ANDE, que autorizó la emisión de la Modificación Contractual N° 2, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1718/2022, con ID N° 414477, para Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, manifiesta:

Que la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Servicios Generales) procedió a la verificación de la solicitud de ampliación de cantidades y montos de los Contratos N° 8798/2022 y 8800/2022, atendiendo a las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre ampliaciones contractuales de otros contratos derivados de la misma licitación y mediante providencia de fecha 22 de julio de 2025, obrante en el Memo DCP/DCN/5335/2025, dicha Unidad rectificó los cálculos, estableciendo los montos de la ampliación con base en los precios unitarios originales, a fin de asegurar que los incrementos no excedan el límite del veinte por ciento (20%) por ítem ni en el monto total del contrato;

Que por lo expuesto se requiere ajustar el Numeral 1) de la Resolución P/CP/N° 8396 de fecha 4 de junio de 2025 de la Presidencia de la ANDE, únicamente en lo concerniente a los Contratos N° 8798/2022 y 8800/2022, a efectos de adecuar la modificación contractual requerida conforme a las exigencias establecidos en el Art. 63º de la Ley Nº 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”;

Que la presente rectificación cuenta con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos;

Que para la formalización de los mencionados ajustes es necesaria la autorización de la emisión de la Modificación Contractual N° 3;

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/N° 113/2025 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 12 de agosto de 2025;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8540

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 8396 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, EN LO REFENTE A LOS CONTRATOS N°S 8798/2022 y 8800/2022 INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1718/2022

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Rectificar el Numeral 1 del Resuelve, de la Resolución N° 8396 de fecha 4 de junio de 2025 de la Presidencia de la ANDE, en lo que concierne a los Contratos N°s 8798/2022 y 8800/2022, conforme al siguiente detalle:

Contrato Nº 8798/2022 - SERPAR S.A.

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Plazo de ejecución del Convenio
2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas) – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	6	5.078.000	30.468.000	11/09/2025 al 10/03/2026
	2	EDIFICIO PRANA (Avenida España 1093) – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	12.825.000	89.775.000	01/09/2025 al 31/03/2026
	3	SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL DE LA ANDE (Avda. España 1178 c/ Padre Cardozo) – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	15.047.000	105.329.000	
	4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubitschek y 25 de Mayo) – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	10.595.000	74.165.000	
Monto total de la ampliación ₲ (IVA incluido)							**299.737.000**	

Por un monto total de ₲ 299.737.000 (guaraníes doscientos noventa y nueve millones setecientos treinta y siete mil), IVA incluido.

Contrato Nº 8800/2022 – LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Plazo de ejecución del Convenio
4	1	SUBESTACIÓN TRES BOCAS – Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras.	Mes	36	7	4.980.000	34.860.000	01/09/2025 al 31/03/2026
	2	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE – TRINIDAD – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	28.300.000	198.100.000	
	3	COMPLEJO SAJONIA – Áreas Libres.	Mes	36	6	15.650.000	93.900.000	11/09/2025 al 10/03/2026
	4	EDIFICIO MUSEO – COMPLEJO SAJONIA – Áreas Cubiertas	Mes	36	7	9.950.000	69.650.000	01/09/2025 al 31/03/2026
	5	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN – COMPEJO SAJONIA – Áreas Cubiertas.	Mes	36	7	10.800.000	75.600.000	

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8540

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 8396 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, EN LO REFENTE A LOS CONTRATOS N°S 8798/2022 y 8800/2022 INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1718/2022

4	6	EDIFICIO DTPO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES Barrio Pinozá – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	10.000.000	70.000.000	01/09/2025 al 31/03/2026
	7	EDIFICIO DE LA OFICINA GESTIÓN CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES (EX PUERTO BOTÁNICO) – Áreas Cubiertas y Libres.	Mes	36	7	10.00.000	70.000.000	
Monto total de la ampliación ₲ (IVA incluido)							**612.110.000**	

por un monto total de ₲ 612.110.000 (guaraníes seiscientos doce millones ciento diez mil), IVA incluido.

2. Autorizar la emisión de la Modificación Contractual N° 3, para la debida formalización de los ajustes dispuestos en la presente Resolución.

3. Determinar que los demás términos concernientes a los Contratos N° 8798/2022 y 8800/2022 de la Resolución P/CP/N° 8396 de fecha 4 de junio de 2025, no modificados por la presente, permanezcan invariables.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.08.20 15:56:06 -03'00'

DCP
DCP/GC
/ms

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ